

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente	
Día: 30	Mes: ABRIL
Año: 2013	
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa	
EXTIENDE PLAZO DE APLICACIÓN DE TALLA MÍNIMA EN RECURSO CORVINA (Cilus gilverti) A NIVEL NACIONAL	
3. Tipo de Norma	
Reglamento (DS reglamentario)	<input type="checkbox"/>
Resolución	<input checked="" type="checkbox"/>
Norma técnica	<input type="checkbox"/>
Instrucción	<input type="checkbox"/>
Acuerdo	<input type="checkbox"/>
Decreto (DS simple)	<input type="checkbox"/>
Circular	<input type="checkbox"/>
Oficio	<input type="checkbox"/>
Orden	<input type="checkbox"/>
Otras normas (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)	
Introduce nueva normativa	<input type="checkbox"/>
Deroga normativa	<input type="checkbox"/>
Modifica normativa existente	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Organismo que dicta normativa	
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo - Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
6. Nombre del contacto	7. División/ Departamento/ Unidad
Maximiliano Alarma Carrasco	División de Administración Pesquera
8. Teléfono del contacto	9. Correo electrónico del contacto
32 - 2502 730	malarma@subpesca.cl

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)	
<p>La propuesta busca extender el plazo de aplicación de la talla mínima de extracción de corvina por un año en todo el territorio nacional. Esta iniciativa busca evitar la pesca ilegal del recurso, y mantener la actividad extractiva de una fracción importante de usuarios pescadores artesanales, afectados por el terremoto y posterior Tsunami del año 2010, en el mérito de reconocer que los actuales antecedentes de la pesquería (desembarque y tallas medias) no han variado significativamente durante los últimos años, la prohibición de captura industrial a través de cerco y arrastre de este recurso evitan una sobre captura en el corto plazo. Todo lo anterior, hacen del todo recomendable evitar su aplicación durante un periodo adicional de un año y evaluar en este periodo la viabilidad de aplicar la norma de forma definitiva.</p>	
10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)	
Prorrogar por un año adicional la aplicación de una talla mínima de captura de la especie corvina en el territorio nacional.	
12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)	
Prorrogar por un año la aplicación de una talla mínima de captura de la especie corvina en el territorio nacional.	
a) Permite dar continuidad a las actividades de pesca artesanal en zonas afectadas por el terremoto y posterior tsunami b) Permite una ventana de tiempo suficiente para realizar un estudio de situación del recurso c) Permite realizar consultas y talleres participativos para evaluar y diseñar una propuesta alternativa a la fijación de la talla mínima.	
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 13. A y luego a 13. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14
13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)	
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación <input type="checkbox"/> Regular a través de proyecto de Ley <input type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización <input type="checkbox"/> Otra alternativa (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)	
14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 15
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)	
Con otros organismos del Estado <input type="checkbox"/> Con centros de estudios <input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales <input type="checkbox"/> Otros (especificar en celda inferior) <input checked="" type="checkbox"/> Consejo Zonales de Pesca Nacionales.

C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)			
Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior		
Regional <input type="checkbox"/>			
16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Creación de la empresa <input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa <input checked="" type="checkbox"/>	Cierre de la empresa <input type="checkbox"/>	
17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)			
Todos los sectores <input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura <input type="checkbox"/>	Pesca <input type="checkbox"/>	Explotación de minas y canteras <input checked="" type="checkbox"/>
Industrias manufactureras <input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Comercio <input checked="" type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes <input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones <input type="checkbox"/>	Intermediación financiera <input type="checkbox"/>	Actividades inmobiliarias <input type="checkbox"/>
Educación <input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud <input type="checkbox"/>	Servicios comunitarios y personales <input type="checkbox"/>	Organizaciones y órganos extraterritoriales <input type="checkbox"/>
18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A
			NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.			
19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?			SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B
			NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Se eliminan/ simplifican trámites existentes <input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa <input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para el cierre de empresas <input type="checkbox"/>	
Se reduce costo monetario de realizar un trámite <input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales <input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a mercados <input type="checkbox"/>	
Mejora el acceso a financiamiento <input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías <input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior) <input checked="" type="checkbox"/>	
			Permite mantener la actividad dentro del marco legal
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?			SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C
			NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20

19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):			
Permitirá que el 60% de los desembarques artesanales no sean ilegales			
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 21
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.			
Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa		Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa	
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite	<input type="checkbox"/>		
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite	<input type="checkbox"/>		
Otra modificación (especificar abajo)	<input type="checkbox"/>		
21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22
21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.			
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite
22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23
22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.			
Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad	
En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos			

<p>de la normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar). 		
<p>En términos de recursos humanos adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas contrataciones • Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales 		
<p>En términos de inversión física/ infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversión adicional • Mantención adicional 		
<p>En términos de modificaciones al proceso productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar nueva tecnología • Otro () 		
<p>Otros costos (especificar en celdas inferiores):</p> <ul style="list-style-type: none"> • • 		
<p>22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):</p>		
<p>23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?</p>		
		<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23. A</p> <p>NO <input type="checkbox"/> fin del cuestionario</p>
<p>23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):</p>		
<p>POSITIVOS:</p> <p>a) Mantiene alternativas de operaciones de pesca artesanal sobre recursos de interés comercial.</p> <p>b) Descomprime conflictos sociales y económicos del sector artesanal en las áreas afectadas por el terremoto y posterior tsunami</p> <p>NEGATIVOS:</p> <p>c) Aplaza medidas precautorias orientadas a la conservación y sostenibilidad de las pesquerías</p> <p>d) Relativiza las propuestas de medidas de conservación indicadas en la Ley de Pesca y acuicultura.</p>		